

“TALLER SOBRE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE RADIOCOMUNICACIONES 2019”

Lugar: Instituto Federal de Telecomunicaciones

Fechas: 11 y 12 de marzo de 2019

LUNES 11 DE MARZO

9:15 – 9:30	Sesión Inaugural Participantes: <ul style="list-style-type: none">• Comisionado Presidente, IFT
9:30 – 10:30	Proceso preparatorio regional e internacional para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones del 2019. <p>La Conferencia Mundial de Radiocomunicación (CMR) se celebra cada tres o cuatro años y su labor consiste en examinar y, en caso necesario, modificar el Reglamento de Radiocomunicaciones (RR), que es el tratado internacional por el cual se rige la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y de las órbitas de los satélites geoestacionarios y no geoestacionarios.</p> <p>En ese sentido, el Sector de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT-R), a través de sus Comisiones de Estudio (CE), tienen como objetivo desarrollar las bases técnicas para cumplir con las decisiones adoptadas en la CMR, así como para desarrollar las bases para satisfacer los Puntos del Orden del Día (POD) de la agenda de la CMR.</p> <p>Así, el trabajo preparatorio se desarrolla sobre la base de las contribuciones de las Administraciones, los trabajos de las CE y las contribuciones de otras fuentes, como lo son las organizaciones regionales APT¹, CEPT², CITEL³, UAT⁴, LEA⁵ y CRC⁶. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 19 del Convenio de la UIT. Previo a la CMR se lleva a cabo la Reunión Preparatoria para la Conferencia (RPC), en donde se discuten todas las contribuciones, y se desarrolla el informe de la RPC, siendo este Informe el principal insumo para los trabajos durante la CMR.</p> <p>En virtud de lo anterior, el Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) Radiocomunicaciones de la CITEL, es el principal foro regional para la coordinación y elaboración de propuestas por parte de las Administraciones de la Región 2 para llevar a cabo las modificaciones</p>

¹ Telecomunidad Asia-Pacífico.

² Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones.

³ Comisión Interamericana de Telecomunicaciones.

⁴ Unión Africana de Telecomunicaciones.

⁵ Consejo de Ministros Árabes de Telecomunicaciones e Información representantes de la Secretaría General de la Liga de los Estados Árabes.

⁶ Comunidad Regional de Comunicaciones.

consideradas del RR durante el proceso de preparación hacia la CMR-19 que se celebrará en noviembre del año 2019. En tal sentido, es conveniente para la Comisión Técnica Regional de las Telecomunicaciones (COMTELCA) identificar los puntos de orden del día de la CMR-19 que sean prioritarios para atender, así como coordinar las propuestas e intereses de las Administraciones que forman parte de la Comisión de Radiocomunicaciones de COMTELCA, para fortalecer su participación de cada una de ellas en el marco de la próxima reunión 33 del CCP.II de la CITEI y en la CMR-19. Finalmente, COMTELCA evalúa sus posibilidades para proponer algún posible representante en la estructura de la CMR-19.

Ponentes:

- Juan Pablo Rocha López, IFT.
- Victor Manuel Martínez Vanegas, IFT.

10:30 - 10:45

Pausa de Café

10:45 - 12:00

Servicio fijo y móvil terrestre

Esta sesión tiene como objetivo analizar el estado actual de las posturas a nivel regional (CITEI), para satisfacer los siguientes Puntos del Orden del día de la CMR-19:

- 1.11 Sistemas de radiocomunicaciones ferroviarias entre el tren y la infraestructura ferroviaria.
- 1.12 Bandas de Frecuencias armonizadas a nivel mundial o regional para la implantación de Sistemas de Transporte Inteligentes (STI) en atribuciones existentes al servicio móvil.
- 1.16 Sistemas de acceso inalámbrico, incluidas redes radioeléctricas de área local (WAS/RLAN) en las bandas de frecuencias entre 5 150 MHz y 5 925 MHz
- 9.1, Tema
 - 9.1.5 Examen de las repercusiones técnicas y reglamentarias de incorporar por referencia las Recomendaciones UIT-R M.1638-1 y UIT-R M.1849-1 en los números 5.447F y 5.450A del RR.

Ponente:

- María Fernanda Sánchez Zavala, IFT.

12:00 - 13:00

Pausa de Almuerzo

13:00-14:15

Servicio fijo y móvil terrestre (Continuación)

- 1.14 Medidas reglamentarias apropiadas para las estaciones en plataformas a gran altitud (HAPS)
- 1.15 Identificación de bandas para aplicaciones de los servicios móvil terrestre y fijo que funcionan en la gama de frecuencias 275-450 GHz
- 9.1, Tema

- 9.1.6 Estudios urgentes relativos a transmisión inalámbrica de potencia (TIP) para vehículos eléctricos

Ponente:

- María Guadalupe Perez Lopez Burkle, IFT.

14:15 - 14:30 Pausa

14:30 – 15:45 **Aplicaciones de banda ancha en el servicio móvil**

Esta sesión tendrá como objetivo analizar el estado actual de las posturas a nivel regional (CITEL), así como de otros organismos regionales, para satisfacer los siguientes Puntos del Orden del Día de la CMR-19:

- 1.13 Estudios de compartición y compatibilidad en la gama de frecuencias comprendida entre 24,25 GHz y 86 GHz
 - Bandas de frecuencias A, B, C, D y E

Ponente:

- Sergio Márquez Torres, IFT.

15:45 – 16:00 Pausa de Café

16:00 – 17:15 **Aplicaciones de banda ancha en el servicio móvil (Continuación)**

- 1.13 Estudios de compartición y compatibilidad en la gama de frecuencias comprendida entre 24,25 GHz y 86 GHz
 - Bandas de frecuencias F, G, H, I, J, K, L

Ponente:

- Sergio Márquez Torres, IFT.

17:15 – 17:30 Pausa

17:30 - 18:30 **Aplicaciones de banda ancha en el servicio móvil (Continuación)**

- 9.1, Temas
 - 9.1.1 Introducción de las telecomunicaciones móviles internacionales (IMT) en las bandas de frecuencias 1 885-2 025 MHz y 2 110-2 200 MHz;
 - 9.1.8 Estudios sobre los aspectos técnicos y de funcionamiento de las redes y sistemas radioeléctricos, así como las necesidades de espectro, incluyendo el posible uso armonizado del espectro para apoyar la implantación de infraestructuras de comunicación de banda estrecha y banda ancha de tipo máquina.

Ponente:

- Juan Pablo Rocha López, IFT.

MARTES 12 DE MARZO

9:15 – 10:30	Servicios por satélite Este panel tendrá como objetivo analizar el estado actual de las posturas a nivel regional (CITEL), así como de otros organismos regionales, para satisfacer los siguientes Puntos del Orden del Día de la CMR-19: <ul style="list-style-type: none">• 1.4 Revisión de las restricciones mencionadas en el Anexo 7 del Apéndice 30 garantizando al mismo tiempo la protección de las asignaciones del Plan y de la Lista y los futuros desarrollos del servicio de radiodifusión por satélite en el Plan, y las redes del servicio fijo por satélite existentes y planificadas, sin imponer restricciones adicionales a esas redes;• 1.5 Considerar la utilización de las bandas de frecuencias 17,7-19,7 GHz (espacio-Tierra) y 27,5-29,5 GHz (Tierra-espacio) utilizadas por estaciones terrenas en movimiento que se comunican con estaciones espaciales geoestacionarias en el servicio fijo por satélite, y tomar las medidas oportunas, de conformidad con la Resolución 158 (CMR-15)• 1.6 Marco reglamentario para sistemas de satélite no OSG del SFS que funcionen en las bandas de frecuencias 37,5-39,5 GHz (espacio-Tierra), 39,5-42,5 GHz (espacio-Tierra), 47,2-50,2 GHz (Tierra-espacio) y 50,4-51,4 GHz (Tierra-espacio). Ponente: <ul style="list-style-type: none">• Olmo Fabián Ramírez Soberanis, IFT• Estephania Flores Aguilar, IFT• Gerardo Martínez Nava, IFT.
10:30 – 10:45	Pausa de Café
10:45 – 12:00	Servicios por satélite (Continuación) <ul style="list-style-type: none">• 9.1, Temas<ul style="list-style-type: none">○ 9.1.2 Compatibilidad de las IMT y el servicio de radiodifusión por satélite (sonora) en la banda de frecuencias 1 452-1 492 MHz en las Regiones 1 y 3;○ 9.1.3 Estudio de las cuestiones técnicas y operativas y de las disposiciones reglamentarias para nuevos sistemas en las órbitas de los satélites geoestacionarios en las bandas de frecuencias 3 700-4 200 MHz, 4 500-4 800 MHz, 5 925-6

	<p>425 MHz y 6 725-7 025 MHz atribuidas al servicio fijo por satélite;</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 9.1.7 (Tema 2, en el Anexo a la Resolución 958 (CMR-15): Estudios urgentes necesarios para la preparación de la CMR-19 para: i) determinar medidas adicionales para limitar las transmisiones de enlace ascendente de los terminales a los terminales autorizados, de conformidad con el número 18.1; y ii) posibles métodos que ayuden a las administraciones a gestionar el funcionamiento no autorizado de terminales de estaciones terrenas implantados en su territorio ○ 9.1.9 Estudios relativos a las necesidades de espectro y la posible atribución de las bandas de frecuencias 51,4-52,4 GHz al SFS (Tierra-espacio). <p>Ponentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Olmo Fabián Ramírez Soberanis, IFT • Estephania Flores Aguilar, IFT • Gerardo Martínez Nava, IFT.
12:00 – 13:00	Pausa de Almuerzo
13:00 – 14:15	<p>Servicios por satélite (Continuación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 Procedimientos de publicación anticipada, de coordinación, de notificación y de inscripción de asignaciones de frecuencias de redes de satélite para facilitar el uso racional, eficiente y económico de las radiofrecuencias y órbitas asociadas, incluida la órbita de los satélites geoestacionarios), en el proceso preparatorio para la próxima CMR-19. <p>Ponentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Olmo Fabián Ramírez Soberanis, IFT • Estephania Flores Aguilar, IFT • Gerardo Martínez Nava, IFT.
14:15 – 14:30	Pausa
14:30 – 15:45	<p>Servicios científicos</p> <p>Esta sesión tendrá como objetivo analizar el estado actual de las posturas a nivel regional (CITEL), así como de otros organismos regionales, para satisfacer los siguientes Puntos del Orden del Día de la CMR-19:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.2 Límites de potencia dentro de la banda de frecuencias para las estaciones terrenas que funcionan en el servicio móvil por satélite, el servicio de meteorología por satélite y el servicio de exploración de la Tierra por satélite en las bandas de frecuencias 401-403 MHz y 399,9-400.05 MHz;

- 1.3 Conversión de título secundario a primario de la atribución al servicio de meteorología por satélite (espacio-Tierra) y una posible atribución a título primario al servicio de exploración de la Tierra por satélite (espacio-Tierra), en la banda de frecuencias 460-470 MHz.
- 1.7 (Espectro para seguimiento, teledirigido y telemando del servicio de operaciones espaciales para satélites no OSG con misiones de corta duración, a fin de evaluar la adecuación de las atribuciones existentes al servicio de operaciones espaciales y, si es necesario, considerar nuevas atribuciones), en el proceso preparatorio para la próxima CMR-19.
- 9.1, Tema
 - 9.1.4 Estaciones a bordo de vehículos suborbitales.

Ponente:

- Xochitl Citlalli Hernández Medina, IFT.

15:45 – 16:00

Pausa de Café

16:00 – 17:15

Servicios marítimos, aeronáuticos y de aficionados

Esta sesión tendrá como objetivo analizar el estado actual de las posturas a nivel regional (CITEL), así como de otros organismos regionales, para satisfacer los siguientes Puntos del Orden del Día de la CMR-19:

- 1.1 Posibilidad de efectuar una atribución al servicio de aficionados en la banda de frecuencias 50-54 MHz en la Región 1;
- 1.8 Considerar posibles medidas reglamentarias para la modernización del sistema mundial de socorro y seguridad marítimos (SMSSM) y dar soporte a la introducción de sistemas de satélites adicionales en el SMSSM;
- 1.9.1 Posibilidad de adoptar medidas reglamentarias en la banda de frecuencias 156-162,05 MHz, para los dispositivos autónomos de radiocomunicaciones marítimas para proteger el SMSSM y el sistema de identificación automática (SIA);
- 1.9.2 (La posibilidad de modificar el Reglamento de Radiocomunicaciones, comprendidas las nuevas atribuciones de espectro al servicio móvil marítimo por satélite (Tierra-espacio y espacio-Tierra) preferentemente en las bandas de frecuencias 156,0125-157,4375 MHz y 160,6125-162,0375 MHz del Apéndice 18);
- 1.10 Introducción y utilización del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Aeronáuticos (GADSS); y

Ponentes:

- María Fernanda Sánchez Zavala, IFT
- Xochitl Citlalli Hernández Medina, IFT

- Javier Amado Alarcón, IFT
- María Guadalupe Perez Lopez Burkle, IFT.

17:15 – 17:30 Pausa

17:30 - 18:30 Temas generales y CMR-23

Esta sesión tendrá como objetivo analizar el estado actual de las posturas a nivel regional (CITEL), así como de otros organismos regionales, para satisfacer los siguientes Puntos del Orden del Día de la CMR-19:

- 2 Examinar las Recomendaciones UIT-R revisadas e incorporadas por referencia en el RR, de acuerdo con la Resolución 28 (Rev.CMR-15), y decidir si se actualizan o no las referencias correspondientes en el RR, con arreglo a los principios contenidos en el Anexo 1 a la Resolución 27 (Rev.CMR-12);
- 4 Examinar las Resoluciones y Recomendaciones de las conferencias anteriores para su posible revisión, sustitución o supresión;
- 10 (Recomendar al Consejo los puntos que han de incluirse en el orden del día de la próxima CMR, y formular opiniones sobre el orden del día preliminar de la conferencia subsiguiente y sobre los posibles órdenes del día de futuras conferencias), en el proceso preparatorio para la próxima CMR-19.

Ponentes:

- Juan Pablo Rocha López, IFT.
- Julio Rodrigo Salinas Morales, IFT.